



Plan económico del Gobierno incluye fin del Sence y genera críticas por empleo y capacitación

Posted on Abril 19, 2026

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, dio a conocer uno de los ejes del denominado Plan de Reconstrucción Nacional: la eliminación de la franquicia tributaria del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), medida que forma parte de un paquete orientado a reducir el gasto público.

Según explicó el secretario de Estado, la decisión responde a una evaluación negativa sobre el impacto del instrumento. “Dentro de las medidas de contención de gasto, el proyecto contempla la eliminación de la franquicia tributaria Sence”, señaló, agregando que el mecanismo no ha cumplido con las expectativas y que, en la práctica, ha dado espacio a usos indebidos.

Pese a ello, Quiroz aseguró que la capacitación laboral seguirá siendo una prioridad para el Ejecutivo, aunque bajo un enfoque distinto. En esa línea, apuntó a modelos utilizados en economías desarrolladas, como el aprendizaje en el puesto de trabajo, los que —según indicó— serán analizados para modernizar el sistema y ajustarlo a las nuevas exigencias del mercado.

La propuesta, sin embargo, generó fuertes reparos desde el mundo de la capacitación. Carlos Linares, presidente de la Asociación Metropolitana de Organismos Técnicos de Capacitación (AGMO), calificó la

medida como un “error histórico” que podría afectar directamente la empleabilidad de miles de personas.

Desde el sector advierten que eliminar este instrumento implicaría debilitar las oportunidades de reconversión laboral, especialmente en un contexto marcado por la automatización y los cambios tecnológicos. A su juicio, la decisión podría limitar las herramientas disponibles para que los trabajadores enfrenten los desafíos de la economía digital.

El debate ahora se traslada al Congreso, donde el Gobierno deberá defender una iniciativa que, aunque busca eficiencia en el gasto, abre cuestionamientos sobre sus efectos en el desarrollo del capital humano.

El Maipo